



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Mediante Resolución n.º 9401 de 16 de diciembre de 2022 de la **Excma. Diputación de Sevilla, (Área de Cultura y Ciudadanía)** le ha sido concedido a nuestro Ayuntamiento una subvención por importe de **30.000,00 euros, para el Programa** destinado a la realización de **Actividades Culturales Municipales 2022.**

Se van a realizar con cargo a la subvención, **6 veladas musicales y de entretenimiento.** Se desarrollarán **con motivo de las diferentes fiestas populares** que se realizan **a partir de primavera del 2023 en nuestro municipio y sus aldeas.** En concreto se realizarán con cargo a esta subvención, actuaciones musicales en las pedanías de **Juan Gallego y Juan Anton** (en el mes de mayo ambas, celebración de su **“Cruz de Mayo”**); pedanía de **Villa Gordo** (mes de junio celebración de su **“Cruz de Mayo”**); pedanía de **El Álamo** (finales de mes de junio celebración de su **tradicional “Potaje”**); Celebración de la **“Cruz de Arriba”** en el núcleo principal a principio del mes de mayo; Celebración de la **“Cruz de Abajo”** en el núcleo principal a principios del mes de Julio.

Con estas actuaciones musicales, este Ayuntamiento pretende llevar a cabo la realización de estas actividades culturales, con las consiguientes contrataciones artísticas para que con las mismas se nutra de contenido los espacios destinados a la cultura en el municipio, para que sean uno de los motores de desarrollo económico del mismo.

Este ayuntamiento no ha podido apoyar el desarrollo de estas manifestaciones culturales populares anteriormente por falta de recursos para ello. Aprovechamos esta iniciativa de **dotación económica de la Diputación de Sevilla a través de su Área de Cultura y Ciudadanía, para apoyar económicamente estas manifestaciones culturales ancestrales** con tanto arraigo en nuestro municipio, entre sus habitantes y visitantes en estas fechas. Queremos contribuir, con la subvención, a la promoción y fomento de nuestro patrimonio cultural, dándole contenido, difundiendo nuestra cultura con las expresiones tan particulares con las que contamos y acercarlas a los/as ciudadanos/as, satisfaciendo su interés por estas tradiciones tan arraigadas en nuestro municipio y potenciando el desarrollo económico y cultural de la zona. Para ello es fundamental **nuestro apoyo en sus celebraciones proporcionándoles, veladas musicales y de entretenimiento.**

EL ALCALDE
ANTONIO LÓPEZ RUBIANO

